



I LEGISLATURA

PARTIDOS POLITICOS

FERNÁNDEZ DE CEVALLOS PIDE PURGA

El Jefe Diego quiere fuera a traidores

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Afirmó que el nuevo líder nacional del partido deberá buscar la reconciliación con todos los militantes

GUANAJUATO, Gto. Diego Fernández de Cevallos, excandidato a la Presidencia de la República, dijo que a la par de la elección del próximo dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), el partido debe entrar en un proceso de depuración de su militancia y con ello expulsar a los panistas que, según él, son "traidores", pues se dedicaron a desprestigiar al partido y jugaron en contra del mismo en la pasada elección.

"Los que hayan tenido ese comportamiento deben ser naturalmente rechazados y expulsados del partido", dijo en entrevista el también exsenador.

Al ser cuestionado sobre si el expresidente Felipe Calderón Hinojosa y su esposa Margarita Zavala serían parte de esa lista de panistas traidores, Fernández de Cevallos refirió que él no ve elementos de traición o una mala intención en el com-

“DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Creo que todos estamos obligados a la honestidad que implica lealtad a las instituciones a las que pertenecemos”

portamiento de ambos, a pesar de que Zavala renunció al partido para lanzarse por la vía independiente a la Presidencia de la República, o los varios dichos del expresidente para encarar al más reciente excandidato a la presidencia, Ricardo Anaya Cortés.

"No veo en ellos ninguna acción que reclamar, tuvieron sus decisiones que son respetables, aunque no las comparto, pero sí hubo en otros comportamientos mani-

fiestamente repudiables y eso no debe suceder en ninguna institución, no sólo en Acción Nacional.

"Creo que todos estamos obligados a la honestidad que implica lealtad a las instituciones a las que pertenecemos", refirió.

Diego Fernández de Cevallos comentó que la tarea más importante que debe lograr el próximo dirigente nacional panista será el de generar una reconciliación entre la militancia.

"Deseo que el que gane tenga espacio abierto para toda la militancia para poder lograr dos cosas: rectificaciones de fondo en el trabajo político de Acción Nacional y sus militantes, y el segundo, la reconciliación entre el panismo para fortalecer de-

cisivamente al partido y poder servir bien a México".

Entre las situaciones a corregir en el panismo, Fernández de Cevallos señaló que el partido debe considerar seriamente regresar a sus orígenes humanistas y retomar la retórica con la que logró convencer a la ciudadanía de que eran una opción política que buscaba el bien común.

"Que todas esas conductas que han existido en militantes y dirigentes que no vayan en la línea ideológica y política de Acción Nacional de humanismo y de servicio a la colectividad, que se corrijan, pues eso va afectado al partido y la ciudadanía nos lo ha cobrado caro", concluyó el político panista.

PUEBLA TEPJF

Suma seis distritos el recuento de votos

Partidos organizan relevos para estar presentes en la sesión del conteo de sufragios

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

Las Salas Regionales Ciudad de México y Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyeron el recuento de votos en seis de los 26 Distritos Electorales respecto de la elección para gobernador de Puebla.

Las labores de recuento del primer día de trabajos, que iniciaron a las 9:30 horas del

martes, terminaron alrededor de las 3:00 de la madrugada de ayer miércoles, y en ellas se revisaron los distritos 9 y 10 de la capital poblana, el 13 de Tepeaca, 1 de Xicotepec, 3 de Zacatlán y el 6 de Teziutlán.

Los 60 militantes de cada uno de los 10 partidos que participaron en la primera jornada fueron relevados.

En este segundo día se prevé el recuento de votos de los distritos 2 de Huauchinango, 4 de Zacapoaxtla, 12 de Amozoc, 18 de Cholula, 15 de Tecamachalco y el 16 de la capital poblana.

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal ordenó de manera excepcional el recuento total de votos en los 26 distritos electorales de

Puebla, relacionados con la elección de gobernador, para asegurar certeza de los resultados, en una elección en la que la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de apenas 122 mil 36 votos, es decir, 4.04% de la votación emitida.

Los magistrados de la Sala Superior decidieron revocar diversas resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, en las cuales declaró improcedente el recuento total de la votación recibida en cada uno de los distritos electorales.

En el proyecto de sentencia, elaborado por la ponencia del magistrado José Luis Vargas, se señaló que el Tribunal local dejó pasar 53 días para resolver las impugnaciones de Movimiento Regeneración Nacional.

PAN dice ir adelante

La panista Martha Erika Alonso aventaja con 4% al exsenador Luis Miguel Barbosa al concluir el recuento parcial de votos para la gubernatura de Puebla de las primeras 60 mesas, correspondientes a los distritos electorales locales I, III, VI, IX, X, y XIII, realizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

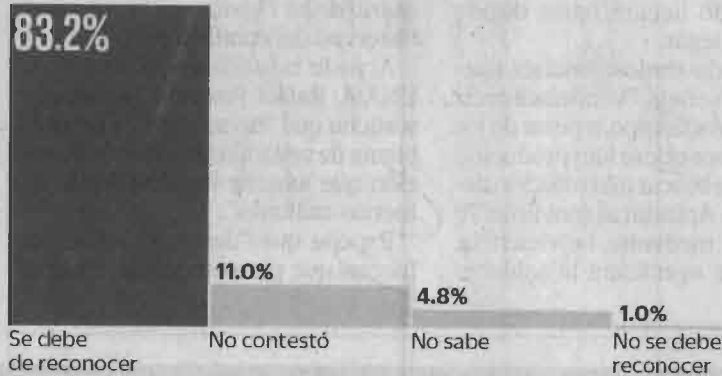
El coordinador de campaña de la panista, Maximiliano Cortázar, informó que de esta manera se mantiene la tendencia del cómputo inicial de votos, realizado por la autoridad electoral local.

— Héctor Figueroa

PIDEN RESPETO PARA RESULTADO DEL VOTO POR VOTO EN PUEBLA

● Ciudadanos se muestran a favor del recuento de sufragios ordenado por el Tribunal Electoral y opinan que debe reconocerse a quien resulte ganador para la gubernatura, muestra encuesta.

En su opinión, ¿se debe o no se debe reconocer el resultado de quien resulte ganador en el recuento de votos para gobernador de Puebla?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL

PUEBLA

En recuento de votos, cansancio calma ánimos

- Restan 14 distritos para cumplir lo ordenado por el **TEPJF**
- Equipo de **Barbosa** insistirá en que se anule la elección

**CARINA GARCÍA Y
SUZZETE ALCÁNTARA**

Reporteras

—estados@eluniversal.com

El recuento total de la elección de gobernador de Puebla cumplió ayer su segundo día sin incidentes y con ánimos más relajados, debido al cansancio que comenzó a hacer mella en los partidos en disputa.

Ayer se recontaron seis distritos: 2, 4, 12, 15, 16 y 18, que se sumaron a los que tuvieron escrutinio y cómputo el martes pasado: 1, 3, 6, 9, 10 y 13.

Con ello, restan 14 distritos para que las Salas Regionales de la Ciudad de México y Toluca cumplan la sentencia de la Sala Superior, de recontar los 26 distritos de Puebla, para dar certeza al proceso.

Sin embargo, los representantes de Miguel Barbosa, postulado por la Coalición Juntos Haremos Historia

(Morena, PES, PT), advirtieron que la certeza que se acreditó fue en el cúmulo de irregularidades y la manipulación de documentos, que atribuyeron al instituto electoral del estado.

David Méndez, vocero de Miguel Barbosa, y Pablo Cortés, representante de Morena ante el instituto electoral del estado, aseguraron que se amplió 80% el número de "irregularidades" de diverso tipo detectadas en la paquetería electoral, hallazgo que refuerza los argumentos para insistir en su demanda de nulidad de la elección.

Aseguraron que la cifra se elevó por la presencia de paquetes que habían sido violados, sin boletas, o a los que se les sustrajeron talones que no fueron usados. Asimismo, refutaron los argumentos vertidos ayer por el Acción Nacional para justificar las presuntas inconsistencias.

"Se estima que 70% de los paquetes llegaron [a la Ciudad de México]

"Estamos convencidos de que eso no va a pasar, somos respetuosos de las instituciones y lo que diga el tribunal lo vamos a respetar"

MAXIMILIANO CORTÁZAR

Vocero de Martha Érika Alonso

sellados con cinta canela o diferente a la que fue proporcionada para el sellado oficial por el Instituto Electoral del estado de Puebla, sin que se trate de material en el que hubo recuento previo, y sin firmas de representantes que hayan autorizado una apertura", aseguró Méndez.

Aceptaremos fallo. Por separado, el vocero de la gobernadora electa de Puebla, Martha Érika Alonso, Maxi-

Fecha 27-SEP-2018

Página VP-30

Sección Naolan-ecb

I LEGISLATURA

miliano Cortázar, señaló que en caso de que la decisión del tribunal no les favorezca, la coalición la aceptará. En conferencia, dijo que confían en que el resultado del conteo de votos los favorecerá.

“Estamos 100% convencidos de que eso no va a pasar, pero sí quiero

decir que nosotros somos respetuosos de las instituciones y lo que diga el tribunal lo vamos a respetar.

“Pero, reiteró, estamos convencidos, por cómo se han dado los números y datos desde antes y durante la elección, e incluso, al día de hoy, se va a ratificar el triunfo de Martha Érika”, expresó.

Max Cortázar indicó que Martha Érika Alonso conserva la tendencia ganadora de cuatro puntos sobre el abanderado de Morena, Miguel Ángel Barbosa, durante el primer día del conteo de las boletas ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). ●

PRI inicia renovación de dirigencia de la CDMX

● **Por orden del TEPJF, el CEN del tricolor deberá comenzar con el proceso el próximo 1 de octubre**

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

A partir del 1 de octubre, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI deberá comenzar con la renovación de la di-

rigencia en la Ciudad de México, proceso que ha prolongado por casi dos años a pesar del mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Concluido en su totalidad el proceso electoral en la capital del país, el próximo lunes la Comisión Nacional de Procesos Internos del Revolucionario Institucional deberá convocar a una elección para escoger a una nueva dirigencia por cuatro años.

Al menos ya hay tres priístas con la mano levantada: José Encarnación Alfaro, Israel Betanzos y Sergio Jiménez Barrios.

En diciembre de 2012, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, líder de los pepenado-

res en la Ciudad de México, llegó a la dirigencia del PRI en la capital del país, misma de la que se separó en 2014, tras un escándalo por encabezar una supuesta red de trata.

Desde entonces, el PRI en la Ciudad de México se ha visto envuelto en una serie de impugnaciones ante la autoridad electoral por la toma de decisiones desde el CEN.

Tras la salida de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, llegó Mauricio López, quien fue impugnado por la falta de cumplimiento en la equidad que debe existir en el Comité Directivo. Ante ello, se impuso a Mariana Moguel Robles —hija de Rosario Robles— a finales de 2015, para concluir el periodo de Gutiérrez de la Torre en diciembre de 2016.

Pero en aquel año, el PRI no emitió convocatoria alguna para elegir a una nueva dirigencia, por lo que el caso

llegó nuevamente al TEPJF. Y aunque el tribunal obligó al partido a convocar elecciones, el CEN argumentó impedimento debido a que el Consejo Político local no había sido renovado.

En sustitución de Mariana Moguel llegó el ex gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, en calidad de delegado, toda vez que el CEN del PRI argumentó estar en proceso electoral y por ello estar impedido a convocar a elecciones internas.

Eruviel Ávila se convirtió después en uno de los coordinadores de campaña del candidato presidencial priísta, José Antonio Meade, y entonces llegó al PRI de la Ciudad de México, el ex gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, quien se queda al frente hasta que concluya por completo el proceso electoral capitalino. ●

EDUCACIÓN

Analiza el INEE evaluar emociones

ALEJANDRO SUÁREZ

Los estudiantes serán examinados más allá de los aprendizajes básicos

Personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) participa en el "Seminario Internacional de Medición y Desarrollo de Habilidades Socioemocionales", el cual busca de-

finir las nuevas formas de evaluar a los estudiantes en temas que vayan más allá de los aprendizajes básicos.

"Las evaluaciones a gran escala están cambiando, incorporando nuevos dominios que miden factores no cognitivos (en línea con la Agenda E2030)", dijo en la inauguración Atilio Pizarro, coordinador general del Laboratorio Latinoamericano

de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), una de las instituciones organizadoras del evento.

El seminario, celebrado en Lima, Perú, organizado por la Unesco, el BID, el LLECE

y el Ministerio de Educación de Perú, con el objetivo de avanzar hacia una definición conceptual sobre las habilidades socioemocionales para los sistemas de evaluación educativa en América Latina.